


	MODELO DE ACTAS	 Centro Universitario de Plasencia
	Comisión Calidad Grado en IFMN	


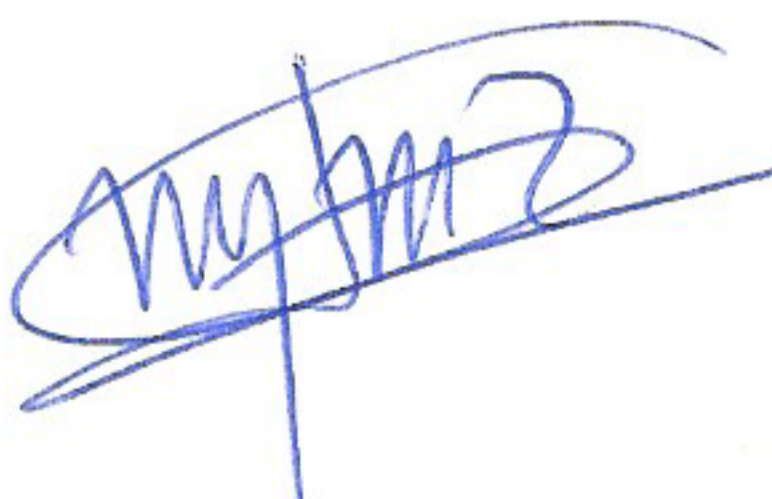
Acta de Comisión de Calidad del Grado en IFMN			
Fecha: 21/11/2019	Lugar donde se celebra: Despacho dirección, planta baja	Hora de comienzo: 11:30h	Hora de finalización: 13:30h
Presidente: M ^a Jesús Montero Parejo		Secretario: Yonatan Cáceres Escudero	
Relación de asistentes:			
PDI: María Alonso Fernández Mercedes Bertomeu García Guillermo González Bornay M ^a Jesús Montero Parejo Julio Hernández Blanco PAS: Yonatan Cáceres Escudero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
PDI: Octavio Artieda Cabello Manuel Moya Ignacio			
Orden del día:			
1. Memoria anual del grado curso 2018-19 2. Nueva normativa de funcionamiento de comisiones de calidad 3. Análisis de situación del cumplimiento de prescripciones del sello EurAce 4. Análisis de necesidades para las actividades formativas del grado (<i>acción 1 prescripción 2 plan de actuación del sello EurAce</i>)			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Se presenta el nuevo modelo de plantilla para la memoria anual del grado, y se empieza a trabajar sobre él. Se debaten los indicadores y evolución del grado durante el curso 2018-19, y queda aprobado el documento a falta de los datos de tasa de graduación, de éxito, rendimiento, y egresados, que aún no han sido facilitados por la UTEC.			

2. Se comenta la nueva normativa de funcionamiento de las titulaciones aprobada en julio de 2019 que implicará a medio plazo cambios en la actual conformación de la comisión. Entre otras cuestiones, de 7 miembros de PDI que hay actualmente en la comisión, ha de pasarse a 5, no pudiendo haber más de un miembro por área incluido el coordinador. Dado que vicerrectorado ha dado una moratoria para adaptarse a estos cambios hasta final de curso, se decide continuar como hasta ahora durante el presente curso, y abrir el debate con resto de profesorado para acordar la nueva configuración conforme a las especificaciones de la nueva normativa.
3. En cuanto a las prescripciones del sello, y en relación al informe de encuestas de satisfacción de los alumnos en cuanto al uso de tutorías, se valora la viabilidad de las siguientes propuestas de mejora: a) la implementación de la reserva on-line de tutorías, b) la tutoría grupal acompañada para alumnos de primer curso y c) la recomendación al PDI de inclusión de la franja del recreo en el horario de tutorías no programadas, al menos una vez por semana. La primera propuesta cuenta con el compromiso ya firmado de los grupos de investigación docente GIDFOR de la UEx, y GIETA de la UPM. Este último cuenta con un software en desarrollo para el entorno Moodle que permitiría el objetivo planteado en a). Se apoya la propuesta de implantación de dicho software que se espera pueda estar operativa para todo el grado para 2020-21. En cuanto a la medida b), su objetivo primordial es el de mejorar la idea que el alumno tiene de la utilidad de la tutoría, así como la accesibilidad profesor-alumno. Al respecto, desde la comisión se considera que es interesante, aunque dependerá y muy mucho del profesorado que quiera sumarse a esta iniciativa. De momento se cuenta con una profesora voluntaria en primero que desea implementarla en el segundo semestre de 2019-20. Se analizará su efectividad a comienzos de 2020-21 antes de extender su recomendación al resto de profesorado de 1º. Por último, incluir la media hora del descanso en la franja de tutorías ya está siendo llevado a cabo por parte del profesorado, y sí es usado ocasionalmente por el alumnado aprovechando la no coincidencia con otras clases. Se animará al resto de profesores a hacerlo, si realmente puede ayudar a resolver de manera puntual y rápida dudas concretas al alumno que lo desee. Aun así, debe valorarse si esta franja pensada para el descanso, es la mejor solución para evitar los conflictos de coincidencias con el horario actual. En cualquier caso, el ofrecimiento de aprovechar la tarde para las tutorías, o hacer tutorías virtuales, tampoco ha tenido la aceptación esperada por parte del alumnado, al manifestar en el informe presentado a esta comisión que su frecuencia de uso no aumentaría.

El resto de cuestiones de la prescripción 1 están en fase de terminación. Faltan aún certificado de vicerrectorado con los cursos cero impartidos, que esperamos esté antes de final de mes. La agenda de estudiante está también lista, así como las excursiones con vistas a estabilización desde la titulación, y que se relacionan con la prescripción 2.

4. Se analizan las propuestas recibidas del profesorado en relación a las necesidades para la mejora de sus actividades formativas en relación a la acción 1 de la prescripción 2. La mayoría de propuestas recibidas atienden a necesidades relacionadas con equipamiento, material, o software para la mejora de las prácticas. Destaca también la propuesta de visitas o charlas de expertos para los alumnos en el contexto de las asignaturas. Las dificultades planteadas por el profesorado atienden también en su mayoría a problemas de financiación. Se confecciona un informe para las evidencias (*P2.1.pdf*), en el que se analiza cuántas de esas propuestas han podido ser abordadas desde el grado o los departamentos, y cuántas quedan pendientes para abordarse más adelante, o solicitar financiación externa (acción 4 prescripción 2).

	MODELO DE ACTAS	 Centro Universitario de Plasencia
	Comisión Calidad Grado en IFMN	

Firma el secretario/a: 	Visto bueno del Presidente: 
--	---